

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y SUS EFECTOS
EN EL ÁMBITO EDUCATIVO”**

TESIS

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

Por

Celeste Annabella Valdez López de Morales

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

**Guatemala, noviembre de 2005
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIA: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Alma Lilian Rodríguez Tello
Licenciado Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajqui

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Gladys Elizabeth Moreno Girón
Estudiante Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora IIETS: Licda. María del Carmen Galicia Guillen
Tutora – Revisora: Licda. Ana María García Noval
Coordinadora Area de Formación Profesional Específica Mtra. Ada Priscila Del Cid.

“Los autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras.”

Artículo 11 del reglamento del Consejo Editorial de
La Universidad de San Carlos de Guatemala.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Fuente de sabiduría y entendimiento
- A MIS PADRES: Oscar René Valdez S.
María Olivia L. de Valdés (+)
Ejemplo de perseverancia y dedicación. Y a mi madre siempre en mi recuerdo.
- A MI ESPOSO: Samuel Eduardo Morales Santizo
Por su amor, apoyo y comprensión
- A MIS HIJOS: Eduardo René y Sofía, Christian Armando, Samuel Jonathan Morales Valdés
Por su amor y comprensión
- A MIS NIETOS: Diego René y Elisa María
Con cariño
- A MIS HERMANOS: Mily, Juan, Oly, Aroldo, Erica, Julio y Lily
Por su apoyo y cariño
- A MIS SOBRINOS
- A USTED

INDICE

	CONTENIDO	PÁGINA
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	1
1.1	Familia y Sociedad	1
1.2	Funciones Básicas Asignadas Socialmente	3
1.2.1	Función Reproductiva	3
1.2.2	Función Educativa	4
1.2.3	Función Económica	5
1.2.4	Función Protectora	5
1.3	El Matrimonio y la Unión de Hecho	6
1.3.1	Conceptos Legales y de Hecho	6
1.3.2	Derechos y Obligaciones	7
1.3.3	De la esposa y/o Conviviente	8
1.3.4	De los Hijos	9
	CAPÍTULO II	
	LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, FACTOR INFLUYENTE EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL NIÑO	10
2.1	La Desintegración Familiar	10
2.2	Factores que Influyen en la Desintegración Familiar	13
	CAPÍTULO III	
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS EN LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	18
	CAPÍTULO IV	
	PROPUESTA DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROBLEMA DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR HACIA EL SECTOR EDUCATIVO	30
4.1	Identificación	30
4.2	Justificación	30
4.3	Objetivos	31
4.4	Meta	32
4.5	Descripción del Proyecto	32
4.6	Organización	33
4.7	Recursos	33

CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES	37
BIBLIOGRAFÍA	39
GLOSARIO	43

INTRODUCCIÓN

La desintegración familiar ha venido a formar parte de la sociedad casi al mismo tiempo que la familia. Esta situación no respeta, raza, religión, color, clase social, clase económica, nacionalidad, etc. Los problemas causantes siempre han existido y tal vez siempre existirán, solamente que en la actualidad se han incrementado y se ven tan naturales que no causan ninguna alteración en nuestro modo de vida; el adulterio, la promiscuidad, el divorcio, la separación de las parejas se ve tan normal como ver llover.

La tasa de natalidad ha aumentado grandemente y pareciera paradójico la planificación familiar, por el incremento de embarazos no deseados y por consiguiente niños sin padre o madre. Se habla de educación sexual y se han incrementado las enfermedades venéreas, entre ellas el SIDA. La juventud es descuidada por la familia y por el Estado, creando problemas tales como la prostitución, prostitución infantil, el maltrato físico, etc.

En Guatemala como en casi toda Latinoamérica, existe un alto índice de desempleo, alto crecimiento demográfico y alto costo de vida.

El Estado no hace mayor cosa por combatir tales males dentro de la sociedad, es decir no mejora el sistema de salud, de trabajo, bienestar social y sobre todo el sistema educacional (factor estudiado en esta investigación).

La población estudiantil va creciendo y el gobierno debería de hacer esfuerzos tres veces mayores para prevenir problemas que se inician dentro de la familia desintegrada y poder dar solución antes que aparezcan la delincuencia juvenil, alcoholismo, drogadicción, etc. Al mismo tiempo se incrementaría la educación a los niños para mejorar su capacidad intelectual y por ende su capacidad productora y satisfacción de necesidades. Deberían además crearse nuevas oportunidades de trabajo ya que la demanda supera a la oferta, los integrantes responsables de suministrar el sustento diario de la familia, no encuentran oportunidades y deciden emigrar a otro país, desintegrando a la familia, dejando un hogar física y emocionalmente dañado.

Dentro del pensum de las escuelas se deberían crear programas que fomenten la unidad familiar, la creación de valores, autoestima y responsabilidad de cada uno de los miembros de la familia.

La Universidad de San Carlos debería de retomar el rol que siempre la ha caracterizado al velar por los intereses del pueblo y proponer al Congreso de la República, y al mismo Ejecutivo, medidas que fomenten la creación de empleos, la educación familiar y acciones de bienestar social.

Como Trabajadora Social inmersa en la situación diaria de la población, no puedo cerrar los ojos a dicha problemática, me miro a mi misma, a mi esposo y a mis hijos lidiando con la problemática diaria de la subsistencia. Veo con tristeza que hay

niños que se quedan huérfanos, mujeres que enviudan y padres que pierden a sus hijos por la situación de delincuencia.

Esta investigación da a conocer la temática sobre la Familia y el fenómeno de la Desintegración Familiar, sus causas y efectos que vienen a repercutir en los hijos y en la sociedad guatemalteca.

Para poder realizar este estudio se formularon hipótesis las cuales se pudieron comprobar con el capítulo III, con los resultados de la investigación de campo, determinando su validez expuesta por los encuestados.

El método que se utilizó en la presente investigación fue el método científico (análisis, síntesis, interpretación). Las técnicas que se utilizaron fueron: Bibliográficas, fichas temáticas y de transcripción textual, observación, visitas, entrevistas, encuestas y tabulación.

El presente informe está dividido en cuatro capítulos: el primero contiene el marco teórico que se refiere a la familia, sus funciones, el matrimonio y la unión de hecho (conceptos legales y de hecho) como también sus derechos y obligaciones.

El segundo capítulo se refiere a la Desintegración Familiar, factor que influye en el Rendimiento Escolar del niño. El tercer capítulo da a conocer el análisis e interpretación de los datos recabados en la investigación y el cuarto capítulo presenta una Propuesta del Trabajador Social en el problema de la Desintegración

Familiar, hacia el sector educativo guatemalteco. (Creación de la clínica y/o escuela de padres de familia).

Sirva esta tesis como punto de referencia, para todos los que participamos en el diario acontecer de nuestra Guatemala y para crear conciencia realista de la situación en que nuestra niñez se encuentra y cumplamos, como Estado, Universidad y ente individual, nuestras obligaciones con nuestra familia y con nuestra patria.

CAPÍTULO I

LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

1.1 Familia y Sociedad

La familia es la institución social básica fundamental y universal de toda sociedad de la cual se han desarrollado otras instituciones. Como Institución tuvo sus bases bien cimentadas ya que manejaba una producción económica y de consumo formando grupos familiares a los que se unieron aprendices y trabajadores remunerados. Igualmente diríamos del apoyo de las instituciones religiosas y educativas, las cuales liberan a la familia de algunas actividades que esta no podría manejar bien.

Según Paúl B. Horton y Chester L. Hund en su libro de Sociología, la familia es "una organización por parentesco que se encarga de la crianza de los niños y de satisfacción de algunas necesidades humanas".

Como organización tiene sus propias normas y procedimientos para poder llevar a cabo sus propósitos, así mismo en su interior tiene reglas, derechos y obligaciones que existen para cada miembro de la familia con el fin de mantener la unidad. Cuando una pareja decide casarse o unirse por consentimiento, desde el principio se deberían plantear ciertas reglas a seguir tales como: si ambos trabajarán, cuántos hijos tendrán, en donde vivirán, si seguirán estudiando, etc.

Cada cónyuge adquiere sus propias funciones dentro del matrimonio y varían de una sociedad a otra, ya que cada región tiene su propia idiosincrasia, cultura y personalidad; otro factor a tomarse en cuenta es la conducta que trae cada uno de los cónyuges, las cuales vendrán a ser implantadas a su nuevo hogar. Los hijos heredan su clase social, religión, raza, región en donde viven (urbano o rural); desde temprana edad aprenderán valores y hábitos de la misma. Históricamente la familia se considera la base principal de la sociedad y es donde se forman los valores, normas de comportamiento y actitudes de conducta influenciadas y adquiridas de la sociedad en donde se desenvuelve. Se puede dividir por su conformación en familia nuclear integrada por el padre, madre e hijos basada en una relación marital o conyugal y la familia extensa compuesta por otros miembros adicionales como abuelos, tíos y primos, etc.

Legalmente está representada por el esposo a quien por lo general se encarga de trabajar para el mantenimiento familiar, a fin de cubrir sus necesidades básicas tales como: comida, casa, salud, educación, vestido, etc.

La responsabilidad de los hijos se adjudica a los padres en cuanto a protección, amor, cuidado y afecto. La pareja de convivientes podrá contar con la ayuda de los abuelos, tíos y otros parientes para el cuidado y crianza de los hijos, quienes crecerían y se desarrollarían en un ambiente sano y feliz, para poder desenvolverse fácilmente en la sociedad.

La unidad familiar tiene un papel importante en la crianza de los niños o niñas, ya que

en cualquier necesidad o ausencia de padres que se presente, un miembro de la familia ampliada podrá asumir el papel de los padres como el de aconsejar, guiar, orientar, criar, proteger y dar seguridad.

1.2 Funciones Básicas Asignadas Socialmente

1.2.1 Función Reproductiva

Esta función dentro del matrimonio puede ser experimentada con todas las bendiciones espirituales, legales y morales.

La sexualidad que experimenta la pareja, es buena y maravillosa, es para el mundo de los adultos maduros y dentro del marco del amor y de una relación formal, según las reglas sociales, las relaciones sexuales son dentro del matrimonio, aunque también existen fuera de este. La virginidad dentro de una pareja que se casa ya es poco común y tiende a desaparecer por influencia de otras culturas.

La mayoría de los padres no se han preocupado por dar educación sexual a sus hijos o no se sienten capaces de hacerlo adecuadamente, por falta de conocimiento del tema ya que a ellos tampoco se los enseñaron por ser un tema tabú. Los niños a medida que van creciendo plantean preguntas cada vez más difíciles de responder que tarde o temprano los padres tienen que enfrentar para orientar sobre la sexualidad; al no recibir respuesta de los padres, los niños obtienen la información con amigos o personas que no están capacitadas.

Es por ello que es importante que los padres de familia aprendan qué es Educación Sexual, de cómo transmitirles valores sexuales a los hijos con el fin de verlos crecer en el amor y sexualidad que no les produzca inquietud vergüenza o malas interpretaciones y sean libres de todo trauma, de toda represión sexual y de toda incertidumbre.

La información entonces debe ser soslayando tabúes, mitos y miedos, con un lenguaje claro, directo, sencillo y con la verdad, con el fin de que los niños tengan una mejor autoestima, conozcan su propio cuerpo, sus deseos sexuales, haciéndolos más seguros y cómodos en este mundo en que viven. La mala información los induce, muchas veces, a embarazos no deseados, matrimonios prematuros, prostitución, abortos, contagio de enfermedades Infecciosas de Transmisión Sexual y SIDA. Logrando con ello culpas, resentimientos y distorsiones. En esta función también juegan un papel importante los líderes religiosos y educadores, los cuales deberían unirse a la familia para enseñar a niños y jóvenes la verdad, las causas y efectos de llegar a realizar actos sexuales antes de tiempo y sin las precauciones necesarias.

1.2.2 Función Educativa

Se dice que la primera educación que recibe una persona es la de su hogar; donde se transmiten valores de convivencia humana, aprendiendo a amar, comunicarse, comprender, la solidaridad y fortaleza, elementos que tienen aún viva a la sociedad.

Así también se forman los hábitos que adoptarán fuera del hogar. Esta función

continuará puliéndose en instituciones extra familiares como la escuela, iglesia, etc., trasmitiéndoles ideas y valores sociales, que incorporarán a los jóvenes a la comunidad.

1.2.3 Función Económica

Desde tiempos antiguos la familia siempre ha sido la base económica de toda sociedad, trabajando juntos en equipo y compartiendo su producción.

Actualmente la familia no trabaja unida, trabaja por separado, participando en la producción del país de donde obtiene una remuneración, que sirve para el sostenimiento de la familia y para cubrir sus necesidades básicas, proveyendo al hogar de bienes materiales.

La familia es una unidad de consumo económico unida por la compañía, el afecto y la recreación.

1.2.4 Función Protectora

Es el resguardo y protección económica, social, psicológica y física que en la familia

se da entre sus miembros, defendiéndose y/o protegiéndose de quienes la quieren dañar. Si ocurre un problema toda la familia se ve afectada y se une para darle solución. La alegría, tristeza, riqueza, pobreza, culpa, vergüenza, glorias y otras más son compartidas dentro de la familia.

1.3 El Matrimonio y la Unión de Hecho

Según Paúl B. Horton y Chester L. Hund en su libro de Sociología, "el matrimonio es la pauta social aprobada mediante la cual dos o más personas establecen una familia".

En éste se adquieren derechos y obligaciones entre las personas involucradas, no sólo con el hecho de proveer económicamente y de procrear hijos, como la aceptación de un nuevo status social. Las ceremonias religiosas y los rituales nupciales son una presentación del nuevo hogar a la sociedad.

Es pues el matrimonio una Institución Social que une a un hombre y una mujer en forma especial de dependencia mutua, con el fin de satisfacer sus necesidades humanas.

1.3.1 Conceptos Legales y de Hecho

En su artículo 78 el Código Civil indica que "el matrimonio es una institución social Por la que un hombre y una mujer se unen legalmente con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí".

En su artículo 173, señala que "la unión de hecho de un hombre y de una mujer con capacidad para contraer matrimonio, puede ser declarada por ellos mismo ante el

alcalde de su vecindad o notario, para que produzca efectos legales, siempre que exista hogar y la vida en común se haya mantenido constante por más de tres años ante sus familiares y relaciones sociales, cumpliendo los fines de procreación, alimentación, educación de los hijos y auxilio recíproco".

1.3.2 Derechos y Obligaciones

Según el Código Civil en su artículo 109 (representación conyugal)," la representación conyugal corresponde al marido, pero ambos cónyuges tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales, fijarán de común acuerdo el lugar de su residencia y arreglarán todo lo relativo a la educación y establecimiento de los hijos y la economía familiar". En el Artículo 110, (Protección a la mujer), "el marido debe protección y asistencia a su mujer y está obligado a suministrarle todo lo necesario para el sostenimiento del hogar de acuerdo con sus posibilidades económicas". En el Artículo 111 parte b, se dice "pero si el marido estuviere imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios, la mujer cubrirá todos los gastos con los ingresos que reciba".

En el Artículo 112, parte b, "igual derecho compete al marido en los casos en que la mujer tenga la obligación de contribuir en todo o en parte para los gastos de la familia".

En el Artículo 114, "el marido puede oponerse a que la mujer se dedique a

Actividades fuera del hogar, siempre que suministre lo necesario para el sostenimiento del mismo y su oposición tenga motivos suficientemente justificados, el juez resolverá de plano lo que sea procedente".

1.3.3 De la esposa y/o Conviviente

Según el Código Civil, en su Artículo 108 (Apellido de la mujer casada) "por el matrimonio la mujer tiene derecho a agregar a su propio apellido el del cónyuge y de conservarlos siempre, salvo que el matrimonio se disuelva por nulidad o por divorcio".

En su Artículo 110, parte b, se dice "la mujer tiene especialmente el derecho y la obligación de atender y cuidar a sus hijos durante la menor edad y dirigir los quehaceres domésticos". En su Artículo 111, (Obligación de la mujer en el sostenimiento), la mujer también deberá contribuir equitativamente al sostenimiento del hogar, si tuviere bienes propios o desempeñare algún empleo, profesión, oficio, comercio, pero si el marido estuviera imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios, la mujer cubrirá todos los gastos con los ingresos que reciba".

En el Artículo 112, (Derechos de la mujer sobre los ingresos del marido), "la mujer tendrá siempre derecho preferente del marido, por las cantidades que correspondan para alimentos de ella y de sus hijos menores. En el Artículo 113 (Mujer empleada fuera del hogar), se señala "la mujer podrá desempeñar un empleo, ejercer una

profesión, industria, oficio o comercio, cuando ellos no perjudiquen los intereses y cuidado de los hijos ni las demás atenciones del hogar".

1.3.4 De los Hijos

En su Carta Magna, en el capítulo II en cuanto a sus derechos sociales en el artículo 51 protección a menores y ancianos, "el Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social".

Considero que los legisladores hicieron las leyes ecuanímente, pero existen desigualdades de género; ya que mi experiencia en el trabajo de campo, me dice que la mujer en el hogar, en un alto porcentaje es más responsable que el hombre, por tal razón se le debería permitir ser la representante conyugal del hogar. Además en el artículo 113 se le adjudica a la mujer el cuidado, educación y atenciones del hogar, obligaciones que deberían ser compartidas por los dos cónyuges, ya que tanto el padre como la madre tiene el 100% de responsabilidad sobre los hijos, habiendo discriminación hacia la mujer relegándola a un grado de servidumbre en el hogar. Además autoriza al hombre a decidir sobre la mujer en diferentes aspectos en el hogar, cómo poder actuar y decidir sobre ella, mediante le haya avalado su permiso.

La sociedad en que vivimos ha restringido, condicionado y excluido a la mujer por las costumbres y tradiciones de nuestro país. En síntesis están en un contexto de sumisión, desigualdad y explotación, pero hay que remarcar que son seres humanos

que pueden desarrollarse, educarse y fructificarse en cualquier campo de la vida, igual a los hombres.

CAPÍTULO II

LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, FACTOR INFLUYENTE EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL NIÑO

2.1 La Desintegración Familiar

Es la separación de uno o varios miembros del núcleo familiar, cuando entre sus integrantes se rompen los lazos afectivos que la unen y la sostienen aún cuando sus miembros vivan juntos.

La Desintegración puede ser:

- Física
- Emocional

La Física: es cuando falta uno de los cónyuges, ya sea por causa voluntaria como divorcio, separación, abandono del hogar y causa involuntaria como muerte, guerra, cárcel, enfermedad, etc.

La Emocional: Es la relación inter-familiar que se caracteriza por falta de comunicación y comprensión, en donde los cónyuges viven juntos por compromiso, sin apoyo moral y afectivo. Presentando conductas agresivas, infidelidad, peleas

constantes, gritos, no solo entre ellos mismos sino que en momento determinado hay actitudes hacia los hijos de palabras ofensivas e hirientes, incesto y todo lo referente a la violencia intra familiar. El niño no es un ente aislado de la familia, al contrario es parte importante de la misma y al haber ruptura del núcleo familiar, reciente enormemente el problema, afectándolo en todas sus etapas de crecimiento y desarrollo, trasladando su problema a todos los lugares en que se desenvuelve, como la escuela en donde estudia, dando como resultado el bajo rendimiento escolar, baja autoestima, regresiones, apatía, cambio de carácter, timidez, agresividad, conductas inapropiadas, inadaptación o rechazo por la familia y la sociedad; que podrían desembocar en algunas oportunidades en abandono de la escuela, ya sea porque no se sienta motivado a seguir o porque las autoridades de la escuela ya no soportan las actitudes de agresividad del estudiante. Estos factores determinan la conducta de los niños que afecta su ámbito psicobiosocial y desempeño en su centro de estudio, puesto que el niño no está ajeno a los problemas familiares.

Si el niño no recibe ayuda de alguna persona en este transe tan delicado, podría incluso buscarla en lugares no apropiados tales como pandillas, maras o con personas que en lugar de ayudarlo, desviarán su atención a la realización de actividades como el alcoholismo, drogadicción, prostitución, etc., no correctas ante la sociedad.

Si el niño no tiene un núcleo familiar consolidado, no tiene sus valores bien fundamentados, no tiene identidad, ni sentido de pertenencia, su autoestima está

baja; buscará en grupos ajenos a la familia, consolidar todos estos factores que son indispensables en todo este proceso de crecimiento y desarrollo integral del ser humano y que se van a consolidar en la enseñanza y aprendizaje del niño. La personalidad del ser humano se forma de los 3 años a los 7 años de edad, pues es cuando mayor estabilidad emocional debe tener el niño y deberían reforzar sus valores éticos, morales y espirituales que tanta falta hacen en nuestra sociedad guatemalteca.

El Factor Material también afecta el núcleo familiar sobre todo por los problemas económico-sociales como sub empleo y desempleo de parte de los padres de familia, el niño se ve afectado por no poder cubrir sus necesidades básicas (vestuario, alimentación, vivienda), que deben tener satisfechas para un mejor rendimiento escolar. Este factor influye en la deserción escolar. Aquí podríamos indicar que la falta de uno de los padres, dará como resultado que el niño no cuente con el apoyo de la persona que le cubría alguna necesidad, es decir que si falta, por ejemplo, el padre de familia por muerte y es este quien sostenía el hogar, el niño ya no contará con las mismas condiciones económicas que le permitan mantener el mismo nivel de vida para cubrir sus necesidades básicas. Por dicha situación se desprende que podría haber abandono de actividades escolares y que hasta que la otra cabeza de hogar se reponga, el niño podrá seguir estudiando.

Al faltar la madre, el niño se verá desprotegido y abandonará poco a poco sus estudios, hasta bajar su rendimiento escolar, ya que está cumple una función importante en la educación de los hijos, en cuanto al cumplimiento de sus tareas,

asistencia a sesiones escolares, a su estudio diario y limpieza personal; pues la madre pone en el niño ternura, cariño, disciplina y atención.

Cuando la familia es disfuncional, es decir que no pueden convivir juntos, caminar, ni comunicarse entre sí, ya sea por discordias, conflictos, disgustos, pleitos, desaveniencias y por problemas de agresividad, alcoholismo, drogadicción, violencia, prostitución etc., es preferible el divorcio y/ o separación. Dichas causas afectan principalmente a los hijos, presentando en su mayoría conductas inapropiadas dentro de la sociedad. Es por eso preferible que la pareja se divorcie o separe para que los hijos crezcan en un ambiente tranquilo y solaz para que no pueda afectar su aspecto psicológico y que al formar su familia no puedan llevar a éste, remordimientos que tengan dentro de su ser, haciendo un círculo vicioso que se pueda repetir.

2.2 Factores que Influyen en la Desintegración Familiar

1. La infidelidad conyugal es una de las causas más frecuentes de divorcio, dicho fenómeno es común en todo el mundo. Tanto el hombre como la mujer, pueden volver a iniciar un nuevo hogar, cuantas veces lo deseen. En este aspecto en su mayoría la mujer divorciada tiene la necesidad de trabajar para el sustento económico de ella y de sus hijos, ya que el hombre muchas veces evade su responsabilidad hacia ellos.

2. El matrimonio que tiene lugar a corta edad (15 a 19 años), por su falta de madurez.
3. Violencia Intrafamiliar que da separación parcial o total.
4. Por problemas sexuales, por insatisfacción de alguno de los cónyuges y abusos de menores, provocando conflictos emocionales y maltrato.
5. Diferencia de religiones de los cónyuges, es decir matrimonio con creencias distintas o cuando no existe afiliación a una misma.
6. En su economía familiar, este aspecto afecta a la familia guatemalteca, ya que algunas viven en extrema pobreza, no satisfaciendo sus necesidades básicas como alimentación, salud, educación y vivienda.
7. Emigración, este aspecto está muy ligado con el económico ya que al no haber dinero para el sostenimiento del hogar los padres emigran al extranjero o a la provincia y abandonan su hogar. Es de hacer notar que cuando la familia se separa es muy difícil que se vuelva a unir ya que la mayoría de personas encuentran otra compañía en el lugar de residencia.
8. Por diferencia cultural de los cónyuges.
9. Diferencia de edades entre los cónyuges, por no tener los mismos intereses.

10. Incompatibilidad de caracteres.

11. Por discapacidad que presenten alguno de los cónyuges.

Estos factores que hemos mencionado afectan a la familia y principalmente a los niños, que son descuidados inconscientemente por los padres al tratar de solucionar conflictos personales, dejándolos al margen de su situación. Todo esto se da por la falta de comunicación y dedicación que debería de existir en la familia.

Los problemas económicos y sociales se suman al nivel educacional, ya que en su mayoría las personas no tienen acceso a la educación provocando un bajo nivel académico. Los métodos de enseñanza que se utilizan en la actualidad tanto en las instituciones educativas a nivel nacional como privado no van de acuerdo con las necesidades que el niño y el adolescente tienen en su entorno o donde se desenvuelven, para adaptar sus actitudes, comportamiento y reacciones ante una sociedad que es excesivamente demandante en la actualidad con toda persona en cualquiera que sea su entorno.

Al citar la educación, enfatizamos el bajo rendimiento escolar que existe por influencias que distraen la atención del niño, como la televisión, el radio y juegos de nintendo, en cuanto hacer su tarea escolar efectiva. En la televisión la familia pasa muchas horas frente a ella y aprende cosas negativas y positivas que harán relucir tarde o temprano fuera del hogar, esta ofrece algo atractivo y pone aburridas las tareas escolares del niño alejándolo de la escritura, lectura y aritmética.

Se cree que los estudiantes con alto rendimiento escolar por lo general son los que

participan en actividades dentro y fuera de la escuela tales como música, debates, teatro, periodismo, deporte etc. Y/o asisten a una iglesia. Los que no participan en su mayoría, son aquellos que tienen problemas dentro de su hogar y por consiguiente un bajo rendimiento escolar convirtiéndose muchas veces hasta en delincuentes.

Según Paúl B. Horton y Chester L. Hunt en su libro de Sociología dice que "buena parte de educadores están de acuerdo que el bajo rendimiento de alumnos de clase baja se deben, por lo menos en una parte considerable a influencias hogareñas, que difícilmente pueden ser cambiadas por las políticas escolares, las familias de clase baja son más grandes y los padres deben dividir su atención entre más personas que la exigen".

El bajo rendimiento de los escolares se debe pues a las influencias distractivas, a la dispersión de sus objetivos y principalmente a la Desintegración Familiar que existe afectando en gran medida al escolar, induciéndolo a seguir caminos equivocados.

Por eso es importante que las familias guatemaltecas vuelvan a tomar la educación en forma integral, donde esté involucrada la familia, la escuela, la iglesia y la nación, tratando de impactar el pensamiento de cada uno de los niños y adolescentes; por medio de un aprendizaje inductivo en el hogar, dando el mejor ejemplo positivo, que los llevará a querer ser iguales a la familia en la que viven, pero para ello deberían las autoridades encargadas de espectáculos públicos, supervisar de manera exhaustiva y minuciosa todo programa que se saca al aire o que se deja ver, oír y

limitar lo que no es de provecho para nuestra juventud, que puede o es influenciado especialmente por la presión del grupo que tiene a su alrededor. Por lo que la familia debería ser celosa con lo que tiene, escucha y miran sus seres queridos, orientándolos, capacitándolos para que deseen tener una familia que no piense en separarse o divorciarse, logrando con ello tener un hogar integrado y una mejor Guatemala.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS EN LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

A continuación se dan a conocer los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos a través de la investigación de campo, habiendo entrevistado a 66 padres de familia y 53 maestros de educación primaria siendo un total de 119, cuyos resultados permiten alcanzar las hipótesis y objetivos planteados, presentando cuadros estadísticos con el fin de facilitar el análisis e interpretación del problema.

Investigación a Padres de Familia

CUADRO 1
ESTADO CIVIL

Variable	Cantidad	Porcentaje
Divorciados y/o separados	31	46.98
Casados	25	37.87
Madres solteras	6	9.09
Padres solteros	2	3.03
Unidos	2	3.03
TOTAL	66	100

Fuente: Investigación de campo realizada en julio 2005

En el presente cuadro se puede observar que el estado civil de las personas entrevistadas el porcentaje más alto es el de 46.98% que es el de los divorciados y/o separados, el 37.87% se encuentran casados, el 9.09% son madres solteras, el 3.03% padres solteros y 3.03% están unidos. De las personas que se encuentran divorciados y/o separados los hicieron por diferentes causas y se constató que el 41.93% fue por causa económica, el 35.48% por infidelidad, el 9.69% por violencia intrafamiliar, el 6.45% por drogas y el 6.45% por muerte.

CUADRO 2
SITUACIÓN ECONÓMICA

Variable	Cantidad	Porcentaje
Buena	13	19.69
Mala	21	31.83
Regular	32	48.48
TOTAL	66	100

Fuente: Investigación de campo realizada en julio 2005

Los padres de familia encuestados en su mayoría son de situación económica regular, indicando también quienes trabajan en casa son el 37.93% de madres trabajan, el 36.78% de padres trabajan y el 25.29% de hijos trabajan de las edades comprendidas de los 10 años a los 22 años de edad.

CUADRO 3
¿LA SITUACION ECONÓMICA DEL PAÍS AFECTA
LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR?

Variable	Cantidad	Porcentaje
SI	53	80.30
NO	13	19.70
TOTAL	66	100

Fuente: Investigación de campo realizada en julio 2005

La causa principal de la desintegración familiar es la situación económica de pobreza en un 26.17%, le sigue la violencia familiar en un 21.50%, las adicciones a las drogas y alcoholismo en un 19.63%, la falta de comunicación, decisiones y caracteres en un 12.15%, infidelidad en un 11.21%, falta de educación y valores morales en un 7.48% , el 1.87% por otra religión.

Enfatizando como se puede evitar la desintegración familiar dando las siguientes opciones: un 33.82% al tener unidad, amor, comprensión y confianza, el 26.47% el mantener una comunicación constante en la familia, el 14.70% dando educación y creando valores en la familia, el 10.30% pidiendo dirección de Dios, buscando empleo el 8.82%, teniendo pláticas prenupciales en un 5.88%.

CUADRO 4
¿HA OBSERVADO CONDUCTAS INAPROPIADAS
EN SUS HIJOS?

Variable	Cantidad	Porcentaje
SI	34	51.52
NO	32	48.48
TOTAL	66	100

Fuente: Investigación de campo realizada en julio 2005

De las respuestas afirmativas sobresalieron que en su mayoría es el bajo rendimiento escolar, desobedientes, mal comportamiento, agresividad, falta de respeto, violencia, timidez. De las personas entrevistadas indicaron que la desintegración familiar SI afecta a los hijos en el bajo rendimiento escolar en un 78.79% y el 21.21% que NO afecta.

CUADRO 5
¿LA SOCIEDAD INFLUYE EN SUS HIJOS?

Variable	Cantidad	Porcentaje
SI	55	83.33
NO	11	16.67
TOTAL	66	100

Fuente: Investigación de campo realizada en julio 2005

En las respuestas afirmativas por prioridad están los medios de comunicación (televisión, internet, música), presión de grupo (pandillas, malas juntas) por los malos ejemplos, forma de vestirse y de desenvolverse, así como vicios.

CUADRO 6
¿AFECTA A SUS HIJOS NO TENER AL LADO A SU
PADRE/MADRE?

Variable	Cantidad	Porcentaje
SI	55	83.33
NO	11	16.67
TOTAL	66	100

Fuente: Investigación de campo realizada en julio 2005

Los que contestaron afirmativamente opinaron que se da por: falta de apoyo y/o seguridad ya que no se cuenta con las figuras indispensables del padre y la madre para la crianza de los hijos, presentan conductas inapropiadas, timidez, inseguridad, rebeldía, apatía, indisciplinado. También por falta de disciplina, amor protección, afecto, cariño, convivencia, al no saber quiénes son sus padres, afectando en su mayoría en su rendimiento escolar. Afectando en el aspecto psicológico, ya que no tiene un modelo o guía a seguir, un consejero, amigo y por falta de valores.

Investigación a Maestros de Escuelas

CUADRO 7

¿HA REALIZADO ALGÚN OTRO ESTUDIO ACADÉMICO?

Variable	Cantidad	Porcentaje
SI	32	60.37
NO	21	39.63
TOTAL	53	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto 2005

Los que contestaron afirmativamente han realizado estudios de Profesorado Educación Especial, Psicología, Administración de Empresas, Inglés, Ingeniería Química, Profesora en Educación Media, Educación especial, para sordos, Arquitectura, Enfermera Graduada, Medicina, Farmacia, Derecho, Terapia del Lenguaje.

CUADRO 8

¿LOS VALORES QUE SE CREAN EN LA FAMILIA SE PIERDEN O DESVÍAN EN LA SOCIEDAD EN QUE VIVEN?

Variable	Cantidad	Porcentaje
SI	38	71.70
NO	15	28.30
TOTAL	53	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto 2005

De los que contestaron SI, el 34.22% indican que las bases de la familia no están

bien fundamentadas y por lo tanto no pueden transmitir buenos valores; el 28.42% que se debe a la influencia de los medios de comunicación; un 13.16% que los padres no dedican el tiempo adecuado para educar a su familia; un 10.53% por la influencia de otras culturas; 7.89% por haber desintegración familiar; un 7.89% por las malas amistades; un 5.26% por falta de valores religiosos y un 2.63% por conveniencia.

Los que indicaron que NO, manifestaron que si en el hogar se tienen bien fundamentados o fortalecidos sus valores no se desvían y por el buen ejemplo que dan los padres de familia; en el hogar debe haber una base sólida; que también son hábitos; que consiste en la responsabilidad de cada quién; si tienen principios religiosos y tienen de guía la Biblia.

El 37.74% de los maestros miran la importancia que tendría dentro de la escuela Sí se impartiera religión ya que vendría a ser un complemento más en la educación y en valores. Un 62.26% indican que NO, ya que no hay partidas para dar religión; no hay quién la imparta; está prohibido; hay diversidad de religiones; la educación es laica, gratuita y obligatoria.

CUADRO 9

¿LOS FACTORES SOCIO ECONÓMICOS CREA LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR?

Variable	Cantidad	Porcentaje
SI	46	86.80
NO	7	13.20
TOTAL	53	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto 2005

Manifestaron que una de la principales causas es la situación económica en un 32.31%, le sigue la drogadicción y alcoholismo en un 16.67%, falta de educación y valores a la familia en 10.42%, infidelidad, adulterio en un 7.29%, falta de amor y atención a la familia en un 7.29%, prostitución y delincuencia en un 6.25%, problemas psicológicos en un 5.21%, maltrato físico en un 3.12%, irresponsabilidad de los padres un 3.12%, situación social en un 3.12%, situación cultural en un 3.12%, falta de comunicación en un 2.08%.

CUADRO 10

¿ALGUNO DE SUS ALUMNOS TRABAJA?

Variable	Cantidad	Porcentaje
SI	29	54.72
NO	24	45.28
TOTAL	53	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto 2005

Los que trabajan son 105 niños que ayudan en la economía del hogar en ventas (de ropa, zapatos, prensa, objetos usados, prensa, tortillas, tienda, mercados), limpieza en casa, mecánica, panadería, cafetería y albañilería. Por tal situación al concluir su año escolar solo el 54.72% terminan el año escolar y el 46.26% casi todos.

CUADRO 11

TIPO DE CONDUCTA INAPROPIADAS DE LOS ALUMNOS

Variable	Cantidad	Porcentaje
Bajo Rendimiento escolar	12	23.60
Indisciplinado	11	21.11
Agresividad	9	17.39
Mal comportamiento	7	13.04
Busca ser el centro de atención	4	8.09
Robo	3	5.00
Son violentos	2	4.34
Faltistas	2	3.13
Drogadictos	1	1.24
Desviación Sexual	1	1.24
Distraído, timidez, poco interés y conductas propias del adolescente	1	1.82
TOTAL	53	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto 2005

El bajo rendimiento escolar el que nos interesa en esta investigación, tiene como factor causante primordial, la desintegración familiar en un 21.43% , otro 21.43% la mala o poca atención de los padres de familia hacia los hijos, el 12.24% en poco apoyo económico, el poco interés del niño en un 10.20%, por problemas internos familiares en un 9.18%, el 8.16% por la mala alimentación y nutricional de los alumnos, por la falta de disciplina el 6.13%, por padres alcohólicos el 6.13% y el 5.10% por problemas de aprendizaje.

CUADRO 12

CLASE DE MALTRATO EN SU ALUMNADO

Variable	Cantidad	Porcentaje
Maltrato Emocional	15	28.41
Maltrato Físico	20	38.64
Violencia	2	3.41
Privaciones	5	9.09
Abuso Sexual	3	5.68
Explotaciones	8	14.77
TOTAL	53	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto 2005

Los docentes que SI ayudan al alumno para solucionar su problema social son un 88.68, dándole en su mayoría ayuda espiritual, otros, ayuda psicológica y una minoría orientación legal. El 11.32% de los docentes NO dan ninguna ayuda a sus alumnos.

CUADRO 13

¿CON QUIÉNES VIVEN SUS ALUMNOS?

Variable	Cantidad	Porcentaje
Ambos padres	16	30.63
Madres solteras	14	27.03
Abuelos	6	10.81
Padres solteros	11	19.82
Padrinos, tíos, vecinos	1	2.70
Hermanos	5	9.01
TOTAL	53	100

Fuente: Investigación de campo realizada en agosto 2005

Ellos indicaron que cuando hay sesiones de padres de familia, quien asiste regularmente: un 60.81% es la madre, el 12.16% los abuelos, el 10.81% los padres, un 8.11 los tíos y/o hermanos y un 8.11% nadie asiste.

Opiniones que dieron los maestros con respecto a la Desintegración Familiar:

1. Problema latente en la comunidad, que lo ve como normal, el cual se va acrecentando cada día más y se hace común en la sociedad.
2. No existe institución de apoyo de orientación popular, tanto para padres como hacía niños y/o jóvenes.
3. Problema que afecta al alumno, provocando conductas agresivas y descuido en casa.

4. Los padres de familia no toman su rol en serio afectando al alumno, para poder desenvolverse eficazmente en un futuro.
5. Algunos padres no aceptan sus responsabilidades, son emocionalmente inestables, les falta la formación de valores y temor a Dios, falta de comunicación.
6. A los jóvenes se les debe educar para ser madres y padres responsables, darles la realidad del matrimonio y el noviazgo.
7. El Estado debe implementar políticas con responsabilidad, apoyando a instituciones educativas religiosas y culturales.
8. La desintegración familiar ha contribuido en gran parte a la inestabilidad social y de seguridad que vive el país, afectando la integridad principalmente de los niños y/o jóvenes que van en algunos casos a integrarse a pandillas.
9. Desintegración familiar afecta emocionalmente, repercutiendo en sus labores de trabajo, hogar y centro de estudio.
10. Desintegración familiar es uno de los problemas que deja más secuelas en el ser humano.
11. Desintegración familiar causa daños en el desenvolvimiento de los niños y más tarde como adultos.
12. Se necesita la contribución de todos los que impartimos educación ó de organizaciones para orientar a la juventud con programas, pero que sean efectivos.
13. Se da por el poco tiempo que tienen los padres de atender a los hijos por tener que trabajar, no se le da la atención adecuada.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROBLEMA DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR HACIA EL SECTOR EDUCATIVO (Proyecto)

4.1 Identificación

NOMBRE: Creación de la clínica y/o Escuela de padres de familia.

Duración: 5 años (de prueba)

Lugar: CEDEPCA

Responsable: CEDEPCA

4.2 Justificación

En un 46% la población guatemalteca, tiene menos de 15 años de edad, lo que manifiesta una sociedad joven que necesita de los cuidados y supervisión de sus progenitores, quienes por la situación económica que viven, se ven obligados a trabajar y ausentarse del hogar lo que provoca que los padres tengan que dejar solos a sus hijos bajo la responsabilidad de terceras personas que pueden descuidarlos y provocar problemas de relaciones sociales que en última instancia repercutirán en la sociedad.

En nuestro país no se cuenta con una Institución que oriente a los padres sobre

cómo guiar, cuidar, motivar a sus hijos a que puedan desenvolverse dentro de la sociedad. Se le propone a CEDEPCA (Centro Evangélico de Estudios Pastorales para Centro América), Institución que apoya a la pastoral de la mujer, la creación y organización de la Clínica y/o Escuela de padres de familia, ya que trabajan con personas que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual. Se sugiere que soliciten el apoyo a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que las estudiantes puedan realizar su práctica de grupos y Trabajo Social Individual y Familiar, con el fin de apoyar a las familias que presentan este problema, bajo la coordinación de un profesional de CEDEPCA y supervisión de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.3 Objetivos

OBJETIVOS GENERALES

1. Que el presente proyecto se pueda llevar a cabo en la institución CEDEPCA u otra institución, contribuyendo a mejorar las relaciones intra-familiares.
2. Lograr la participación activa de los padres de familia, con el fin de rescatar el núcleo familiar guatemalteco.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Lograr que dicho proyecto se lleve a cabo en cualquier Institución, para poder rescatar la base de la sociedad "la familia".

2. Que la institución creada "clínica y/o Escuela de padres de familia", cuente con un equipo multidisciplinario para un mejor logro de sus objetivos.

4.4 Meta

1. Obtención de un local.
2. Cubrir en un 50% la población referida por los centros educativos, instituciones o personas que requieran sus servicios.
3. Contar con la participación de estudiantes de Trabajo Social, USAC
4. Que se cumpla con un 85% de sus objetivos planteados.

4.5 Descripción del Proyecto

El presente proyecto pretende impulsar la creación y organización de la Clínica y/o Escuela de Padres de familia en la institución de CEDEPCA u otra, con el apoyo de las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, para que puedan realizar su Práctica de Grupo e Individual y Familiar atendiendo a la población que requiera sus servicio, brindando atención, orientación, apoyo, capacitación y educación.

Para ejecutar este proyecto, se necesita la aprobación de CEDEPCA (Centro Evangélico de Estudios Pastorales) u otra Institución, quienes asignarán los recursos financieros y materiales, para el funcionamiento de la misma.

El personal presupuestado propuesto que trabajaría en dicho proyecto sería:
Profesional de Trabajo Social, Secretaria.

Funcionando de la siguiente manera: Una Profesional de Trabajo Social quien coordinará la clínica, velará por su buen funcionamiento administrativo y personal, coordinara con la Escuela de Trabajo Social de la USAC, orientando y asignando a las estudiantes los casos sociales, para que los atiendan y le den el seguimiento correspondiente.

4.6 Organización

1. Responsable: Administración CEDEPCA, otra organización, Profesional de Trabajo Social.
2. Area de Trabajo: CEDEPCA u otra organización.
5. Período: 5 años
6. Supervisión: Administradora de CEDEPCA u otra organización.
7. Coordinación y supervisión con la Escuela de Trabajo Social, USAC.

4.7 Recursos

1. Humanos: Profesionales de Trabajo Social, estudiante del Trabajo Social
USAC

2. Materiales: local, equipo de oficina, mobiliario necesario para el funcionamiento de la clínica.
3. Instituciones : CEDEPCA Escuela de Trabajo Social, USAC, Centros educativos públicos y privados, como otras instituciones que trabajen con niños.
4. Financieros: CEDEPCA u otra organización.

Presupuesto que se realizaran durante el proyecto.

Egresos:

- Mobiliario y equipo	Q. 3,000.00
- Computadora	Q. 5,000.00
- Teléfono, electricidad e internet	Q. 1,200.00
- Viáticos	Q. 1,500.00
- Libros y material de apoyo	Q. 3,000.00
- Papelería y útiles de oficina	Q. 2,000.00
- Salario Anual	Q. 84,000.00
- Prestaciones	Q.30,000.00
	<hr/>
TOTAL	Q. 129,700.00

Son: Ciento veintinueve mil setecientos quetzales exactos.

CONCLUSIONES

1. La Desintegración Familiar es un problema social, actualmente se ha incrementado sin que nadie haga algo para controlarla, afectando a la sociedad la cual se ve indefensa de sus resultados, el gobierno debería promover actividades de protección a la familia, involucrando sus dependencias, a la iniciativa privada y a la familia para poder palear dicha situación.
2. La Desintegración se da por diferentes causas como alcoholismo, delincuencia prostitución, violencia de toda índole, migración, muerte etc. afectando principalmente a los hijos en el aspecto psicobiosocial.
3. Debido a la perdida de valores y por la influencia de otras culturas que existe en nuestra sociedad, se ha perdido el sentido de pertenencia de la familia.
4. El Bajo Rendimiento Escolar de los estudiantes se debe en gran parte al fenómeno de la Desintegración familiar, provocando conductas inapropiadas que repercuten en el seno del hogar y en la sociedad misma.
5. Todo ser humano necesita para su desarrollo físico, psíquico y social, la presencia de dos personalidades (padre y madre), cada uno ayudará a la formación de la personalidad del individuo, para que este pueda desenvolverse en el mundo y/o sociedad que lo reciba.

6. Hasta que el hombre y la mujer no estén conscientes de la responsabilidad que tienen hacia la sociedad de crear a los hijos, no se podrá dar un desarrollo firme para su evolución.

RECOMENDACIONES

1. Creación de más clínicas y/o escuela de padres de familia, tanto en instituciones públicas como privadas.
2. Concientizar a la población sobre la importancia y necesidad de no fomentar la Desintegración Familiar.
3. Coordinar con centros educativos públicos y privados, cuando se presente un caso de Desintegración familiar, con el fin de unir esfuerzos y recursos para ayudar a la prevención, atención y rehabilitación de las personas que necesite la ayuda.
4. Que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pueda involucrar a las estudiantes de Trabajo Social, en las clínicas y/o escuelas de padres de familia, para realizar su practica de Trabajo Social Individual y Familiar.
5. Fomentar la capacitación de las familias, por medio de equipos multidisciplinarios, con el fin de unir las relaciones intra-familiares, poniendo en primer lugar el respeto, amor, cuidado, protección de los miembros de la familia.
6. El Estado debería de combatir desde su inicio algunos de los problemas que afectan al país tales como la drogadicción, estudiando y apoyando a la familia desintegrada, que es el génesis de muchos de estos problemas.

7. Dentro del pensum de clases que debería implementar el Ministerio de Educación, a fin de evitar problemas sociales dentro de la familia se recomiendan: Valores, Moral, Ética, Religión, Educación Sexual etc.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACAN EFE, OIM, Encuesta marzo del 2,003, INTERNET.

2. ACAN EFE, OIT. Banco Interamericano de desarrollo, UNICEF Edición América Latina, 1996.
3. ANDERSEN ESPASA, Arthur. Diccionario de Economía y Negocios, Editorial Espasa , CALPE, S. A. Madrid 1,997.
4. BARO, Ignacio Martín. Fotocopia de la revista Psicología de El Salvador, La Familia, Puerto y Cárcel para la mujer Salvadoreña, volumen 9, No.37, 1,990
5. CASTILLO G. Manuel Ángel, Silvia Irene Palma C. La Emigración Internacional de Centroamérica, debate 35, FIASCO, Guatemala, 1996.
5. CÓDIGO CIVIL, Congreso de la república de Guatemala 2,002.
6. CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD, Congreso de la república de Guatemala, decreto número 78 -90, 1,996.
7. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA, Congreso de la República de Guatemala, 1,985.
8. LEY DE DESARROLLO SOCIAL DE GUATEMALA, Congreso de la república de Guatemala, decreto 42-2001, Guatemala, 16 de octubre 2,001.
9. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, Consejo editorial de editora Educativa, Guatemala de la Asunción, 18 de marzo 1,996.

10. HERRAIZ LOPEZ, Luis León, Migrantes, Tejedoras de Esperanza, Manual Educativo para promotores y agentes de pastoral migratoria Centro de Atención al Migrante, Misioneros de San Carlos Scalabrini en Guatemala, provincia San Juan Bautista. Octubre de 1999.
11. COMISION NACIONAL DE ACCION POR LOS NIÑOS, CONAVI, Proyecto de unidad y prevención y apoyo a la familia, Guatemala, febrero 2001.
12. GONZALES ORELLANA, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala, Editora Universitaria USAC, San José, Costa Rica. 1,985.
13. HORTON, Paúl B. Y Chester L. Hunt, Sociología, Westerm, Michigan, University, 6to edición (3ra edición en español) MC Graw Hill.
14. IBARRA, José. Elementos Básicos de Educación Cívica, Cenaltex, Ministerio de Educación, Guatemala, 1,986.
15. LOPEZ DIAZ, Yolanda. Revista Colombiana de Trabajo Social, Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social, Federación Colombiana de Trabajadoras Sociales, Ed. Facultad de Humanidades, Diálogos y principios básicos, para la intervención de los dilemas familiares.

16. MISIONEROS DE SAN CARLOS SCALANBRINIANOS EN GUATEMALA, Provincia San Juan Bautista, casa del migrante, Sueños, Veredas y fronteras, Guatemala, diciembre 2,002.
17. MENÉNDEZ, Luis Antonio, La Educación en Guatemala 1,954 -2,000, Enfoque Histórico, Septiembre 2,002.
18. MORRIS, Charles G. Psicología, Quinta Edición, Un Nuevo Enfoque, University Michigan, 1ra edición en español, México, 1,987.
19. RELACIONES EXISTENTES ENTRE LOS HOGARES DESINTEGRADOS Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL NIÑO. Liceo Francés, Guatemala, 1,982.
20. SAINT de BERBERIAN, Martha. Enseñando con Eficacia, Ediciones SAVER C, Guatemala, 2,002.
21. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, Escuela de Trabajo Social, curso de Trabajo Individual y Familiar. Resumen del documento, Familia y vida personal en la sociedad capitalista.
22. UNICEF, Convención sobre los derechos del niño, 1,996.

GLOSARIO

Familia

Es la base de la sociedad civilizada. Grupo social integrado principalmente por el padre, madre e hijos que viven bajo un mismo techo.

Matrimonio

Es la base de la familia, es la unión legal del hombre y la mujer.

Sociedad

La integra todo núcleo humano que coopera en la consecución de un fin común, además de asegurar su conservación y mantenimiento.

Niño

Se entiende por todo ser humano menos de dieciocho años de edad.

Comunicación

Comunicar, transmitir una idea de unos a otros.

Educación

Es un proceso por el cual algo o alguien va aprender algo, transformándose en un proceso de enseñanza aprendizaje.

Discapacidad

Facultad de no poder realizar una tarea o alguna otra actividad.

Divorcio

Separación legal de dos personas que estaban casadas.

Desintegración

Rompimiento de una unidad, es decir disolución de una estructura.

Maltrato físico o verbal

Va desde simples golpes, insultos, vocabulario inadecuado, tortura, pérdida de miembro hasta la muerte.

Maltrato infantil

Se refiere a la agresividad manifestada por un adulto ya sea en forma física y emocional hacia el niño.

Deserción

Cuando el alumno abandona sus estudios por cualquier circunstancia.

Violencia

Fuerza intensa impetuosa, abuso de fuerza.

Valor

Parte de la ética, subsistencia y firmeza de algún acto. Cuantificar a una persona a un ser o cosa.

Conducta

Es el modo de conducirse, portarse ó proceder.

Libertinaje

Es el desenfreno que tiene una persona en su conducta.

Promiscuidad

Es la convivencia heterogénea de personas de sexos diferentes.

Emigración

Movimiento de la población de un lugar a otro, por circunstancias laborales diversas.